

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE XAFEL S.A.

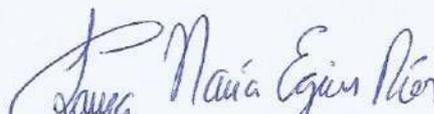
En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en Calle De las Avellanas E2-25 y Juncal, siendo las 09h00 se reúnen los señores Xavier Egues Ponce y Laura María Egues Ríos poseedores del 100% de las acciones suscritas y pagadas de XAFEL S.A. y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Preside la reunión Xavier Egues Ponce y actúa como secretaria Alexandra Lara Haro. Los accionistas por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos del ejercicio económico del año 2019
- Conocimiento y aprobación de informes de Gerente y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico 2019
- Autorizar al contador de XAFEL S.A. para que realice la compensación de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores con las utilidades acumuladas y no distribuidas hasta el ejercicio económico 2019
- Al efecto, sobre el primer punto se da a conocer por parte de la Gerencia, que con anterioridad los balances y anexos fueron puestos a consideración de los accionistas; luego del análisis pertinente los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General del ejercicio 2019. Al tratar el segundo punto del orden del día, secretaria da lectura al informe presentado por el señor gerente y el presentado por el comisario, los mismos que luego de las deliberaciones son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes. Con relación al tercer punto del orden del día, luego de las deliberaciones del caso los accionistas por unanimidad resuelven autorizar al contador de XAFEL S.A. para que realice la compensación de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores con las utilidades acumuladas y no distribuidas hasta el ejercicio económico 2019

Agotado de esta manera el orden del día, se dispone un receso para la redacción del acta correspondiente; reinstalada la sesión se procede a la lectura del acta a los asistentes, quienes por unanimidad la aprueban, en señal de lo cual suscriben junto con la secretaria que certifica al pie de la presente. Se da por terminada la sesión siendo las 11:00; se agregan al Libro de Actas de Juntas Generales los documentos que han sido utilizados en la presente Junta.



Xavier Egues Ponce
Accionista



Laura María Egues Ríos
Accionista

Alexandra Lara Haro
Secretaria